

PRECIO DE LA SUSCRICION A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA con el regalo mensual de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA 1'50 PESETAS AL MES

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA 5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA UNA PESETA LINEA Se recibe exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

ANO XXXIV.—NUM. 9107

MADRID.—MARTES 27 DE FEBRERO DE 1883

OFICINAS: MAYOR, 120

FIEBRAS

Las curaciones serian mas rapidas y sobretodo las recidivas serian menos...

PARA ASISTENCIAS Y GALICIA Y PORTUGAL. L. Ramirez, Alcala, 14.

CIERDA FENIX.—SILLERIA.—LOSAS, etcetera, desde 200 rs. metro cubico.

DENTISTA NOROCCIDENTAL.—LAS mejores operaciones y más baratas de Madrid, Peligros, 6 y 8, pral.

CEPA DE MEDOC. Tres reales botella. Avansays, Carmen, 10.

MODO DE HACER EN 15 MINUTOS aguadiente del agua.

AGUA DE SAN LORENZO. Cura con prontitud admirable las llagas, úlceras de cualquiera procedencia...

CLASES PASIVAS. Nada más barato y cómodo que conferir el poder al Centro establecido en la calle de San Bernardo, 11, A. Se abre el pago el 23.

NO PADEZCAN TOS. Se cura con las pastillas del Dr. Andruet de Barcelona, 8 rs. En todas las boticas de España.

EDICION DE LA TARDE DE AYER DE FEBRERO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 25 (recibido el 26). El Temps, el National, el Paris y otros periódicos de esta ciudad se lamentan de que las consecuencias que tuvo la proposición Floquet, hayan obligado al gobierno a dictar el decreto contra los principios que aparecieron en el Diario Oficial.

Dichos periódicos sostienen la necesidad de que las Cámaras precedan cuanto antes a la revisión de la ley de 1834 sobre la facultad del gobierno de declarar de reemplazo a los oficiales del ejército, a fin de tranquilizar a éstos sobre la propiedad de sus grados.

El Temps publica un despacho de Londres, según el cual la conferencia internacional del Danubio aprobó ayer un proyecto de transacción presentado por el conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, y aceptado sin modificaciones por Rusia.

Según el Temps, este resultado debe atribuirse principalmente a los esfuerzos hechos por los delegados franceses.

El miércoles se verificará la última reunión de dicha conferencia.

Roma, 26. El Diritto pretende que han surgido dificultades en las negociaciones entre el Vaticano y Alemania.

Asegura que dichas negociaciones van a ser suspendidas, sino rotas.

Hay que acoger, sin embargo, con prevención esta noticia del periódico italiano hasta que los periódicos ca-

dólicos de Roma digan algo sobre el particular.—Fabra.

Han fallecido: En Murcia, la señorita D.ª María de los Dolores Blanco de Ibañez.

En Valencia, una niña de nueve años, hija del conocido granadero don Domingo Cerveny, y el Sr. D. Manuel Domingo y Rodríguez, magistrado de aquella audiencia territorial y presidente de la seccion segunda de lo criminal; la magistratura española ha sufrido una sensible pérdida con el fallecimiento del Sr. Domingo, cuya rectitud, inteligencia y excelente carácter le hacian tan respetable como querido de sus numerosos amigos.

En Torrelavega, la Sra. D.ª Tomasa de Hontoria y Quijano.

En Murcia, la virtuosa señorita D.ª María de los Dolores Blanco de Ibañez, hermana del director del Noticiero.

En Gijón (Granada), la señora D.ª María Juana Villanova.

En Córdoba, D. Enrique Cabezas y Saravia.

En Santander, D. Joaquín Sánchez Andrade.

En Bilbao, D.ª Lucía Arisqueta de Hoffmeyer.

En la Coruña, la Sra. D.ª María Ferrando de Vialto.

En Barcelona, D.ª Faustina, Oños y Arenas de Costa.

En Pamplona, D. Miguel Beloqui.

Han sido nombrados, previa oposición, catedráticos de física y química y de retórica y poética del Instituto de Puerto-Rico, D. Aureliano Jimenez y Suarez, y D. Alberto Regulez respectivamente.

El martes pasado falleció en Paris la viuda de Enrique Heine.

El célebre poeta alemán la había dejado en un estado de fortuna bastante precario. La compañera de Heine vivía de una pensión de 3000 francos que le habían señalado los editores de su marido.

Lo inhumacion se ha verificado en el cementerio de Montmartre, donde había sido enterrado Enrique Heine que falleció en 1856.

Los representantes de Asturias, presididos por el señor conde de Toreno, han gestionado cerca del Sr. Sagasta para que este influya en la comisión que entiende en el proyecto de primas materias, para que no se rebajen los derechos que satisfacen los carbones extranjeros, ó por lo menos se conceda un plazo prudencial de diez años; durante este tiempo podrán abrirse más medios de comunicación que hagan posible la competencia.

Ayer se reunió la comisión de republicanos federales que se nombró para entenderse con el Sr. Pi y Margall con el objeto de realizar la fusión entre los antiguos republicanos que no han renunciado al federalismo. De dicha comisión forman parte los señores Rispa y Perpiñá, Cala, Sanchez Yago, Carrasco y otros ex-diputados. El señor Pi no considera federal al que no reconozca como base de la federación el pacto.

El Globo considera imposible la avenencia. A juicio del diario posibilista el Sr. Pi y Margall suma solo más elementos y mayores simpatías que los federales que le hacen la oposición.

Unos ciento veinte republicanos federales pactistas se congregaron anoche en la fonda de Barcelona en fraterna banquete—asi lo expresaba la invitación—para obsequiar a los redactores de la Montaña.

Después de la comida, el Sr. Calleja, presidente de la comisión encargada de organizar el banquete, recomendó la mayor prudencia en los brindis, procediéndose a la lectura de los telegramas que se habían recibido de varios puntos, felicitando a los concu-

rentes por la energía con que salían a la defensa del antiguo programa federal social y por la decisión en realizar la concordia con las demás fracciones republicanas.

Procedían los telegramas de Torrijos, Alcala de los Gazules, Valdelella, Jerez, Cádiz, Medina-Sidonia, Paterna, Granada, Sevilla, Málaga, Córdoba y de otros pueblos que no recordamos.

Inicio los brindis el Sr. Carlier, esresando sus aspiraciones políticas en un breve discurso que fué aplaudido, censurando el proceder del Sr. Pi y Margall, que a juicio del orador retardó el triunfo de los principios democráticos.

El Sr. Casas, redactor de la Montaña, pronunció un notable brindis en defensa del federalismo.

Le siguió en el uso de la palabra el ex-diputado Sr. Hiraldo Acosta, lamentándose de la inercia del partido en que milita, y que es el mas potente a juicio del orador, de cuantos existen en España. Hizo votos por la unión de todos los federales y por la inteligencia entre todos los republicanos.

El señor Salas manifestó que si la internacional ha aumentado sus partidarios en Andalucía, ha sido porque los obreros están desengañados con los partidos políticos.

El señor Trelles, redactor de la Montaña, justificó ese desvío que las masas tienen hacia todos los partidos, incluso el republicano federal, porque ni aquellos ni éste hicieron nada en favor de las clases sociales.

Los señores Diaz Flores y Talavera pronunciaron tambien algunas palabras.

El señor García (D. Bernardo), como periodista más antiguo de los que se hallaban presentes, fué encargado por sus compañeros para dar las gracias a la comisión que había organizado el banquete. El señor García dijo brevisimas palabras para felicitar al acto político que se estaba realizando, y que lo apreciaba como contrario a toda jefatura.

El señor Ruiz Avila brindó por la unión de los federales y por la coalición entre todos los republicanos.

Resumió los brindis el señor Blanc (D. Luis) poniendo especial cuidado en hacer constar que el acto no significaba una disidencia, sino que allí estaba el verdadero partido republicano-federal-pactista que, sin borrar una tilde de su programa, quiere la coalición con todos los republicanos y que se establezca pronto, muy pronto, pues sin esa coalición no hay posibilidad de conseguir el triunfo de los ideales de la democracia.

Escusado es que digamos que este discurso fué muy aplaudido.

El banquete terminó a las once y media.

Anoche le fueron entregados al señor Mario, director de la Comedia, dos preciosos regalos: una copa pompayana, de plata, del Sr. Delmas, y una Historia del Teatro, en varios tomos, del Sr. Alado.

El público que, tan numeroso como el del día del beneficio del señor Mario, prodigaba tanto sus aplausos al Sr. Guerrero, decorador del teatro, por el servicio de mise en scene, que nos mueve a describirlo:

Sobre una preciosa alfombra de terciopelo blanco floreado, alzase una decoración del Renacimiento, vestida de tapices de terciopelo carmesí; llenaba la habitación, que puede llamarse salon de confianza, muebles florentinos y una linda sillera, imitación Luis XIII, la estatua tan apreciada de Enrique IV, de plata vieja, y dos hermosos jarrones antiguos que valen un capital. En las paredes, y artísticamente colocados, hay varios cuadros de Carducho, dos medallones copia de Rafael, y de pintores modernos firmas y notas artísticas de Sala, Gomar, Lengó, Agrasot, etc.

Completan tan bello conjunto seis hermosos tapices gobelinos de gusto Luis XV.

El valor material de todo ello se calcula en unos doce mil duros, siendo los objetos más valiosos propiedad del Sr. Navas, dueño del teatro.

Ayer tarde recibieron los nombramientos de director de la cárcel-modelo y de administrador del mismo penal D. Ricardo Rodríguez de Aldao y D. José García Nansa.

Anoche se presentaron al ministro de la Gobernación y al director del ramo Sr. Mansi.

La temperatura máxima del día 25 al sol, en Madrid, fué de 27'0 grados centígrados.

El mismo día a las nueve de la mañana, estaba el cielo despejado en Bilbao, Oviedo, Coruña, Santiago, Pontevedra, Cáceres, Badajoz, San Fernando, Sevilla, Granada, Cartagena, Alicante, Murcia, Valencia, Palma, Barcelona, Teruel, Soria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Seg. vin, Madrid, Ciudad-Real y Albacete.

A la misma hora el estado de la mar era: tranquila en San Sebastián, Bilbao, Coruña, San Fernando, Alicante y Palma; llana en Cartagena.

Anoche visitaron la esposicion del Sr. Hernandez SS. AA. RR. doña Isabel, doña Paz y doña Eulalia acompañadas del príncipe D. Luis Fernando de Baviera.

La real familia pasó una hora contemplando las notables acuarelas y dibujos que en aquel centro artístico figuraban.

La infanta doña Isabel ha adquirido la preciosa acuarela de Manresa titulada La ovación, que regala a su augusta hermana doña Paz como recuerdo de boda.

Tambien ha adquirido S. A. doña Isabel Las aguadas napolitanas, de Alfonso Perez, y Un carro, ornato de Gaveni.

La infanta doña Paz ha comprado para regalar al príncipe Luis Fernando, el bello episodio de la batalla de Eulalia, del Sr. Rodriguez Tejero.

Una linda marina de Llanes que lleva la firma de Campuzano, ha sido adquirida por S. A. la infanta doña Eulalia.

El conde de Morphy ha adquirido un plato árabe, de Nerás; Mr. Bernard una chula, de Pereda; el marqués de Heredia el retrato de la infanta doña Isabel, de Duconroun; el Sr. Anduaga un abanico, de Montell; el Sr. Zaballur un carbon, de Morera y otro de Seigner; el Sr. García Vela un paisaje, de Petite; y el otro del mismo autor el Sr. Bauer.

Antes de salir de la esposicion regaló la infanta doña Paz su graciosa María, su mas bella acuarela, a la madre del reputado artista Sr. Manresa.

Este distinguido acuarelista ha regalado su Salamantina para una obra benéfica.

La Iberia recomienda a los padres de familia que envíen sus hijos a las conferencias infantiles que se celebran los domingos en el Fomento de las Artes, como medio de perfeccionar la educación de los alumnos.

Leemos en el Liberal: «Segun nuestras noticias, el señor marqués de la Vega de Armijo se conforma con el dictamen pedido al Consejo de Estado y que ha recaído en el expediente relativo al Sr. Rodriguez Rubi, declarándose, por consecuencia, la completa inculpabilidad de dicho funcionario en los hechos que se le imputaban.

El Sr. Rubi será inmediatamente autorizado para encargarse del consulado de España en Roma, donde pasa a continuar sus servicios.»

En vista de las consultas dirigidas

al gobierno respecto ante qué autoridad ha de presentarse la recusacion de los vocales natos de los tribunales de oposiciones a escuelas de niños y niñas, la dirección general de Instrucción pública ha acordado que las referidas recusaciones se presenten ante los rectores de los respectivos distritos universitarios, en el tiempo y forma que determina la real orden de 13 de enero último.

Es probable que el proyecto de palacio municipal de la Coruña se convierta en instituto de segunda enseñanza.

El opulento banquero D. Eusebio da Guarda, resuelto a dotar a aquella capital de un instituto, había elegido el punto denominado Caramanchon; pero habiendo dificultades en la concesión de los terrenos por pertenecer en parte a la zona militar, varios concejales han celebrado una conferencia con señor da Guarda, ofreciéndole desde luego los planos y gran solar de que el ayuntamiento dispone en la plaza de María Pita, para la edificación del instituto, y hasta la ancha plaza para jardín botánico.

Dice la Epoca que el acandalado capitalista ha vacilado, porque tenía gran interés en que el Caramanchon fuese preferido; pero en vista de las dificultades que se ofrecen a gastar algunos millones en favor de las poblaciones, y el señor da Guarda ya ha gastado algunos en la Coruña, pues se está terminando por su cuenta la magnífica capilla de San Andrés, ha pedido un breve plazo para decidirse a aceptar la oferta del municipio.

La siguiente noticia la leemos en el Imparcial: «La solicitud presentada a Su Santidad por el señor conde de San Antonio pidiendo la anulacion de su matrimonio, está redactada por el Sr. Montero Rios.

Alega el señor conde de San Antonio, como fundamento de la solicitud la imposibilidad de restablecer la paz en el hogar doméstico, despues del escándalo provocado por su esposa en recientes publicaciones.»

Nuestro apreciable colega el Liberal supone que el Sr. Castelar es diputado por Barcelona. No está en el cierzo el colega; es diputado por Huesca.

Los remedios contra la internacional espuestos y defendidos por la Iberia.

Dice el diario ministerial: «Cuál es el mayor enemigo de la Internacional?

La Revista Social lo ha declarado mil veces: las sociedades cooperativas de obreros.

Estas pueden, deben favorecerse por los fabricantes y propietarios para que el trabajador huya de esas otras asociaciones cuyos fines secretos no siempre llega a conocer.

Al mismo tiempo podemos decir que el mayor amigo de la Internacional es el abuso de la fuerza del capital, el desconocimiento del valor del trabajo.

Debe al efecto hacerse una ley, que en España falta, relativa a las horas de trabajo, fundada en los principios que informan las que en otros países existen acerca de la misma materia, es preciso, en una palabra, poner coto a la injusticia que pueda luego explotarse por los enemigos de la sociedad.

Cruzarse de brazos legisladores propietarios y fabricantes, ante los esfuerzos de la asociación internacional, es alentar los progresos de un socialismo que en forma tan salvaje acaba de presentarse en Jerez.

Remedios el mal y castigüemos el crimen: esta debe ser la actitud de la sociedad ante una secta de esa naturaleza.»

No es solo en Madrid donde se usa el procedimiento del time. La instrucción en tan importante arte va cun-

diendo. Véase, en prueba de ello, lo que le escriben de Calahorra al Imparcial:

El sábado último—dice la carta,—hallándose de paseo D. Urbano F., ex-religioso carmelita, acercóse a él dos sujetos forasteros decentemente vestidos, manifestándole que habiéndole fallecido una tia carnal de uno de ellos inmensamente rica, había dejado entre otras mandas piadosas 40000 rs. para distribuir entre varios conventos de España, y 10000 de gratificación al que los distribuyera, que precisamente tenía que ser fraile esclaustrado, virtuoso y reservado, y que si no tenía inconveniente, él podía encargarse del asunto, que era sumamente delicado.

El D. Urbano aceptó la proposición, para cuyo desempeño era preciso dos duros que poseía papel de la Deuda por valor de 4000 pesetas, le citaron para las cinco y media de aquella misma tarde en el puente de hierro, junto a la catedral, con los cupones, para que se los exhibiera, y una vez vistos le entregaron los 40000 rs. en cuestión. Accedió a ello D. Urbano, y a la hora dicha estaba en el punto de la cita con el papel de la Deuda. Allí uno de los referidos sujetos entregó al don Urbano una cartera abierta pidiéndole el papel-monedita, y despues de decir: «es bastante, puede usted encargarse del asunto,» tomó en la mano el papel y le introdujo en la cartera, y a continuación, uno por uno, diez paquetes que decía eran de monedas de 25 pesetas; sacó una llave, cerró la cartera y la entregó al D. Urbano reservándose el llave hasta dentro de tres días, en que volvería para abrir la cartera, y quedaria definitivamente facultado para desmenuñar el encargo.

D. Urbano se subió a casa, ocultó la cartera sin manifestar nada a la familia; pero observando que no venían los sujetos que se la habían entregado, se decidió a abrirla, y al hacerlo observó que no estaba dentro el papel de la Deuda, y que en vez de paquetes de monedas de oro eran de pedacitos de plomo.

Puesta en movimiento la guardia civil y dependientes de la autoridad, nada se ha podido averiguar respecto a los timadores.

Más detalles acerca del crimen del Salar:

Anteayer ingresaron en la cárcel de Loja los presuntos autores del asesinato del Sr. Enciso, que son Francisco Miranda Aguilar, los hermanos Miguel, José y Fernando Miranda Roche, conocidos por los Torres, Matias Vergara Ibañez y Antonio Moreno Lopez. Parece que el alcalde del Salar ha sido preso, no porque le resulten cargos, sino como medida de precaucion, y por inspirar sospechas. Añádesese que merced a las gestiones de la guardia civil se encontró el sitio donde los presuntos asesinos enterraron sus armas, a saber: una bota, una escopeta de dos cañones y otra de uno, un revolver, un puñal y una navaja. Tambien encontraron allí el reloj y el dinero que llevaba la víctima en los bolsillos.

Parece tambien que está en camino de averiguarse quienes fueron los autores del atropello que se cometió el 4 de enero último en la persona de don Fernando Lara.

Han salido para el Salar el magistrado Sr. Orellana y el fiscal Sr. Lamas y Varela.

Lunas, cristales y grabados. Fábrica y depósito, Cuesta de Santo Domingo, núm. 1

Ha sido nombrado ministro de los Estados-Unidos en Madrid M. Foster, representante que fué de su país en Méjico y en San Petersburgo.

Mañana a las seis y media saldrá

BOLETIN RELIGIOSO

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Príncipe Pio, donde habrá misa mayor a las diez y media, y por la tarde, a las cinco, rosario, misterio y reserva.

Novenas.—En Atocha empieza por la tarde la de San José, predicando el señor rector.

En San Millán continúa al anochecer la novena a la Divina Pastora y será orador el señor Melado.

En Santa Isabel prosigue por la noche setena al Cristo del Divino Amor y predicará el señor Cardona.

Misiones.—Continúan por la tarde.

En San Isidro y San Lorenzo siguen las anunciadas.

En la Encarnación, al anochecer serán oradores D. Sebastian Barboza y D. Andrés Menezes.

Misericordias.—Comenzaron ayer anteriores y dirán el sermón.

En San Antonio de los Alemanes a las cuatro D. José Perier.

En los Naturales a las seis y media D. Bernardino Quejido.

Ejercicios.—En el Cristo de San Ginés, al anochecer, y dirá la plática D. Ignacio Villilla.

En el Cristo de la Salud, por la noche, siendo orador el señor Montalban.

JOSSELIN.

Josselin, vestido, estaba tendido sobre la cama y tenía el pecho agujerado por dos terribles heridas hechas con el puñal que había herido a Germana y que permanecía sumido en la segunda herida.

Una carta abierta estaba colocada sobre la mesa de noche.

Decía así: «Germana mía, voy a reunirme contigo; tú has rehusado amarme en este mundo, y quizás me amarás en el otro. Me mato con el puñal manchado con tu sangre, y esperiemento en este instante cierta amarga ventura que me hace olvidar las torturas que me has hecho padecer. Esperame, pues, te amo, y voy allá contigo.

Josselin.» El desgraciado cajero estaba muerto, completamente muerto.

Había debido sufrir cruelmente. Sus dedos estaban hundidos en las sábanas desgarradas; pero sus facciones tenían ya la serenidad que la muerte, despues de las últimas convulsiones, imprime en el rostro del hombre.

El desgraciado había pagado su deuda.

El arma de que se había servido era un puñal pequeño de hoja triangular y muy afilada. Procedía, sin duda, de su niñez, de las montañas, a juzgar por el adorno piadoso del puño en forma de cruz.

Se había dado con tanta violencia, que lo había sumido en su pecho hasta el puño. El asunto no metió gran ruido.

Los periódicos dijeron algo los primeros días, pero con misterio y sin detalles precisos, tal vez porque no conocieron más que imperfectamente las circunstancias de aquel drama íntimo.

La mayor parte de los convidados de Mr. Bourret a la fiesta del Gran San German apenas se enteraron mas que confusamente. Se supo, sí, que una joven había sido herida por un pretendiente celoso y desdenado, pero no se supo más.

Algunas semanas despues, y gracias al hábil medico-cirujano, a la solicitud de Mr. Bourret y gracias tambien a lo adictivo que era hacia ella Mr. Perrolet, que pasaba los días y las noches sin separarse apenas de su cabecera, Germana fué al fin declarada fuera de peligro, despues de haber estado un mes entero entre la vida y la muerte.

Jamás enferma alguna fué rodeada de mas delicados cuidados y atenciones. El patron del Gran San German había hecho conducir a la herida a su casa a un herido cuarto con buena cama y donde nada faltaba.

ANILLO.

anillo con un ópalo la noche del terrible suceso, ¿os acordáis.

Un ligero color sonrosado acudió a las mejillas de la joven, blancas como las sábanas de su lecho.

—Es cierto, un ópalo,—murmuró.—Yo lo he recogido, ¿comprendeis? Si Mr. Perrolet lo hubiese visto hubiese podido disgustarse.

Ella inclinó dulcemente la cabeza.

—Gracias,—le dijo.—Sois muy bueno. Cuando puedo, y en ello no tengo gran mérito, porque el ser bueno es un deber muy natural.

Y acercándose más a ella: —Y el que os le ha dado,—la dijo,—al menos se informa de vos, ¿se interesa por vos? Una lágrima brilló en los ojos de la joven.

—No,—le contestó.—Entonces ¿esta magnífica alhaja? —Es un recuerdo de lo que ha concluido para siempre.

Y ella bajó la cabeza.

Su pensamiento se había remontado a aquellos días que tan presto habían pasado y que de tal modo habían trastornado su tranquilidad.

—¿Josselin?—preguntó.—Ha muerto: se ha matado él mismo haciendo justicia. Os amaba muy brutalmente, pero no podía dominar su pasión.

—¡Pobre muchacho!—murmuró ella.—Sin embargo, mentía al decir que no se interesaba por ella quien la había dado el anillo.

Rochebonne había venido a Paris al saber por los periódicos la catástrofe, y todos los días iba la portera de la calle de la Sourdiere a saber de Germana, en apariencia como por interés propio hacia su inquilina, pero en realidad enviada por él.

ROCHEBONNE.

Rochebonne había venido a Paris al saber por los periódicos la catástrofe, y todos los días iba la portera de la calle de la Sourdiere a saber de Germana, en apariencia como por interés propio hacia su inquilina, pero en realidad enviada por él.

No regresó a Milán hasta que supo haber pasado todo peligro para la angelica criatura, de cuyos sufrimientos, aunque involuntariamente, tenía él la culpa.

Madama Pellerin, al verla en peligro un día, se echó a llorar.

Esto prueba que aunque uno tenga sus defectos no siempre es uno malo.

—El ha vuelto,—la dijo,—y os ama siempre.

—Le dais las gracias,—contestó débilmente Germana,—pero he decidido que todo haya concluido entre nosotros.

—¿Que os he dicho, y añadió:—Y ¿veis lo que se meca por ser prudente. Decide que lo conozco, que viví bien con sus esposa y no cause más la desgracia de nadie, como ha causado la mia. Decidme tambien que le perdono todo.

El 1.º de enero por la mañana, ó más bien al amanecer, Mr. Bourret, que entraba con

Y no le faltaba razon a la robusta muchacha respecto a su modo de pensar.

Mr. Perrolet, en el colmo de la inquietud, se decidía ya a salir del almacén para ir en busca de Germana.

La fiesta estaba en su apogeo.

A la puerta lateral por donde iba a salir Mr. Perrolet, a causa de hallarse la principal del todo obstruida por la multitud, se detuvo un coche de plaza y la segunda en modas salió de él.

LA PUERTA LATERAL.

Al verla Mr. Perrolet arrojó un suspiro de consuelo.

—¡Al fin!—repuso.

Había esperado demasiado, pero podía estar orgulloso ante lo bella que estaba su protegida, cuya hermosura realizaba poderosamente un sencillo pero elegante traje de baile, blanco, modestamente escotado y guardado de encajes de imitación y ramitos de rosas y flores en los cogidos y en el pecho.

El traje no era de estremada riqueza, pero sí de algun valor y sobre todo de esquisito gusto, pues la sentaba a las mil maravillas.

Mr. Perrolet no fué dueño de reprimir un murmullo de admiración.

—Poco ha faltado para que no quisiese,—dijo Germana.

Y entonces se escusó, echando la culpa a la costurera, que faltando a su promesa, la había entregado el traje a última hora.

Ella mentía; pero podía acaso confesar la verdad sin esp. ner a Josselin, que la espartaba, a ser despedido inmediatamente?

—¡Amenazar a Germana, un miserable cajero que tenía el atrevimiento de fijarse en ella! ¡Habría de venganza y hasta de muerte!

Decididamente, a llegar a saberlo el patron, hubiera montado en cólera, no obstante ser un modelo de bondad y benevolencia.

El cajero hubiera

S. M. el rey con dirección al Pardo á carar reses.

El ministro de Marina ha llevado hoy á la firma del rey el decreto autorizando la adquisición sin subasta del material necesario para artillar las fragatas Navarra y Castilla.

Leemos en una correspondencia de Montevideo fecha 22 de diciembre publicada en la Libertad de Buenos Aires:

«Distinguidos miembros del cuerpo diplomático, periodistas y caballeros de nuestra sociedad tanto nacionales como extranjeros llenaban ayer el salón del señor ministro de España para saludarlo a su regreso á la patria y acompañarlo al muelle y á bordo.

Concurrieron el Sr. Monsen, ministro de Inglaterra; Sr. D'Alencar, ministro del Brasil; Sr. Enrique B. Moreno, ministro de la República Argentina; Sr. Lamaix, encargado de negocios de Brasil; Sr. Brin, encargado de negocios de San Marino; señor barón de Monclar, ministro de Francia; Sr. Niettemer, secretario de la legación; Sr. Brizuela, consul Paragayo; Sr. Capollian Lastarria, ministro chileno; Sr. Marqués de Guirior, encargado de negocios de España, señor consul Díaz, Sres. Bastman, senador Capuro, senador Agustín de Castro, Weldon, Fleches, Zumarán, Mandeville, Dr. Azarola, Carafí, Carqueja, Fuentes, Dr. Matías Alonso Criado, Dr. Gimenez y otros más.

En el muelle otros muchos amigos esperaban al Sr. Lorente. Unimos nuestro voto al de los demás estimadores del Sr. Lorente Vazquez, para un feliz viaje y próxima vuelta á nuestra ciudad.

Dicen de Cádiz que en la mañana de ayer apareció cadáver en la casilla de carabineros del muelle, el sargento segundo de la cuarta compañía de veteranos D. Celestino Campo.

Se ha separado de la dirección del Principado de Cataluña, nuestro antiguo compañero en la prensa D. Carlos Frontaura.

També en ha dejado la presidencia de la junta de propietarios del periódico conservador el ex-diputado don Francisco López Fabra.

En el espreso de esta tarde ha salido para París el director del Conservatorio de Artes D. Félix Marqués, delegado de España en la conferencia internacional para la protección de la propiedad industrial.

Esta tarde recibimos el siguiente TELEGRAMA:

«Cádiz 26 (9-3 m.) A las nueve de la mañana de hoy ínes ha fundado en esta puerto el vapor-correo España, procedente de la Habana y Puerto-Rico, sin novedad.»

Segun telegrafia el gobernador de Málaga, se han descubierto en aquella provincia algunas ramificaciones de la Mano Negra, y han sido presos varios de los comprometidos en dicha criminal asociación.

Esta mañana ha caído durante dos horas en la casa de Campo S. A. R. la infanta Isabel acompañada de la marquesa de Najera.

No es cierto lo dicho por el Imparcial y por el Liberal de que hoy se firmarian las capitulaciones matrimoniales entre la infanta doña Paz y el príncipe bávaro.

No se ha fijado aún el día en que aquellas se firmaran.

Con motivo del quinto aniversario de la exaltación del Padre Santo al pontificado, el director de la Civiltacion envió el día 20 al cardenal secretario un telegrama felicitando á Su Santidad Por orden del Papa, su embañencia le ha contestado con el siguiente parte telegráfico:

«Sr. D. José María Carulla.—Madrid.—El Santo Padre le da vivamente gracias por la felicitación que le ha dirigido y con afecto le bendice.—L. cardinal Jacobini.»

El día primero del próximo mes de marzo á las tres de la tarde se verificaron en el gran salón teatro de la escuela de Música y Declamación las oposiciones públicas correspondientes á la enseñanza de canto entre los alumnos y alumnas de dicha escuela que aspiran á la pensión de tres mil pesetas anuales creada por el ministerio de Fomento con objeto de que

puedan perfeccionar sus estudios en el extranjero; y las correspondientes á la enseñanza de piano, tendrán lugar en el mismo salón el día 3 del espresado mes de marzo á las dos y media de la tarde.

Los tribunales de exámen presididos por el director de la escuela señor Arrieta lo componen: para el canto los Sres. Saldoni, Mirall, Alzamora, Hernando, Martín y Puig; y para el piano los señores conde de San Rafael de Luyano, Ferraz, Trago, Power, Zalbalza y Aranguren.

La Civiltacion de ayer publica íntegro el sermón que pronunció el día 2 del actual el señor patriarca de las Indias, con motivo de la novena que dedica anualmente los catalanes á su decida patrona en la iglesia de Montserrat. El señor patriarca elogia mucho á los catalanes, hace de la Virgen de Montserrat y de su elebre santuario una poética descripción y escita elocuentemente á los hijos de Cataluña que residen en Madrid, para que formen parte de la congregación establecida en la mencionada iglesia, dedicando á ella muchos de sus sentimientos profundamente católicos no haya en ella todavía.

La junta de la congregación ha hecho una tirada especial del discurso notabilísimo, con el doble fin de conseguir, difundiendo, que prospere, y de honrar al virtuoso prelado.

Anoche dieron comienzo las anunciadas misiones en la parroquia ministerial de Palacio, con numerosa concurrencia de fieles.

Inió las pláticas sobre doctrina religiosa con el primer manifiesto de la ley de Dios, en una excelente composición, el capellan párroco del ministerio de la Guerra, Sr. Alejo, y continuó pronunciando el primer sermón moral sobre el evangelio del día el capellan de honor, Sr. de la Lastra, que lo hizo elocuentemente.

En seguida se hizo el rezo del Viacrucis con Intermedios de órgano, en que el patriarca de las Indias se sirvió llevar el santo crucifijo, leyendo las oraciones el teniente de la parroquia, Sr. de Asís Mendez, terminando con el sermón tanto á voces solas, el sagrado Corazón de Jesús, por la capilla del canto-sacro del Sr. Gonzalez, y dando S. E. I. la bendición con el santo Cristo.

El prelado salió de entre los fieles concurrentes que le acompañaron respetuosamente, así como el clero con cruz alzada, como de costumbre.

Con motivo de ser los días de la distinguida duena de la casa, y habiendo pasado ya el luto que guardaba el conocido literato D. Manuel Ilo Alfaro, por la muerte de su señor padre político, dieron comienzo anoche sus veladas lírico-literarias, con una notable concurrencia de cultivadores de ambos sexos en música y en letras, de los cuales formaban también parte varios individuos de la prensa.

Muchas y muy agradables cosas oímos allí distinguiéndose en su ejecución en su ingeniosa composición las Sras. D. Josefina Moros, en el canto; y la señorita Quintero, en el piano; así como los señores marqués de Gana y su señor hijo Raul, y los señores Oliveres y el profesor Guallard, en el canto; sobresañando en la poesía los Sres. Ferrari, Santa María, Tutor, Aguilar, Viquey y Nieve.

Se cantó un aria de una de las obras originales del maestro Llanos y se repartieron profusamente, pastas, dulces y cigarrillos.

Los dueños hicieron con fina atención los honores de la casa, y se disolvió la reunión ya de madrugada.

Con gran asistencia de señoras se reunió anoche en sesión pública extraordinaria, la Juventud Católica, que quiso tributar de esta manera un solemne homenaje de amor y de recuerdo á Su Santidad Leon XIII, por el quinto aniversario de su elevación al trono pontificio.

Presidió el acto el señor auditor de la Nunciatura en esta corte, teniendo á sus lados á los señores secretario de la Nunciatura, marqués de Aguilar, conde de Orgaz, al secretario de la Juventud y otros señores.

El presidente dirigió algunas palabras al abrir la sesión, y en seguida el joven y aventajado literato señor marqués de Vallejo pronunció un sentido y correcto discurso, en el que, en elocuentes períodos, trató de la libertad e independencia del Pontificio.

ce, como necesidad religiosa, social y moral.»

El orador fué aplaudido al terminar, recibiendo plácemes de los oyentes.

En seguida se leyeron bonitas poesías y se tocaron al piano selectas piezas musicales, alguna á cuatro manos, por varios jóvenes de la asociación.

El apreciable sacerdote dueño de la casa y consiliario de la corporación, Sr. Salameo, obsequió delicada y gallantemente á la concurrencia.

La sociedad Económica Gaditana de Amigos del País ha nombrado socios corresponsales de la misma en esta corte al Sr. Prieto, director de la Correspondencia Militar, y al redactor de la misma Sr. Hermida, cuyos señores han agradecido profundamente esta honrosa distinción.

Definitivamente el jueves 1.º de marzo se verificará en el teatro de la Alhambra la función de beneficio de la academia de música del maestro señor Taboada.

Además de los discípulos de la espresada academia, tomarán parte en el espectáculo los eminentes artistas señorita Mendoza Teodoro y el Sr. Vico, la distinguida contralto señora Mendez y la reputada pianista señorita Romero.

Hallándose de paso en Turin el ilustrado conde Helion de Barreme, visitó al director de L'Unita Cattolica. El escritor predilecto del País le rogó que le diera explicaciones sobre la decantada conjuración de los realistas franceses, y tuvo á bien escribir unos párrafos con el título de «Confesión de un conspirador», que son muy significativos. Los publicó ayer íntegros la Civiltacion, y terminan del modo siguiente:

«Tal es la verdadera conjuración; tales nuestros verdaderos conjurados y sus cómplices. Contamos también con cómplices incógnitos, y son nuestros dominadores, que tienen el talento de hacerse odiosos á la Francia, á sí mismos y á su gobierno. Ahora! Francia está madura para la monarquía. En la primera ocasión daremos el asalto definitivo á la república, y sus puertas caerán menos por nuestros golpes que por el peso de su putrefacción. Hé aquí cuanto puedo revelar sobre la conjuración realista en Francia.—Conde Helion Barreme.»

EDICION DE LA NOCHE DE AER 26 DE FEBRERO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Bruselas, 26. A consecuencia de la explosion accidental del depósito de dinamita de que dió cuenta el telegrama de ayer de esta Agencia, se han cogido varios bales llenos de cartas y de documentos en extremo curiosos, los cuales confirman la existencia de una vastísima conjuración internacional anarquista.

Los refugiados extranjeros son objeto de especial vigilancia por parte de la policía belga.

Se esperan nuevas prisiones. El gobierno trata de expulsar del reino á varios emigrados anarquistas. Dublin, 26.

Una carta que contenía materias explosivas, dirigida al virey de Irlanda, ha sido detenida en la administración de correos de Cork.

Londres, 26. El Morning-Post dice que el nuevo ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Mr. Challemel-Lacour, ha enviado instrucciones al embajador francés en Londres sobre la cuestión del Danubio, muy diferentes á las de su predecesor, lo cual hace suponer un cambio de apreciaciones por parte del ministerio Ferry sobre la cuestión de Oriente.

Paris, 26. Ayer mismo abandonó el mando de su regimiento de caballería de guarnición en Ruán, el duque de Chartres, nieto de Luis Felipe.

Con este motivo dirigió una abeunción á los soldados, diciéndoles: «Prestad toda vuestra cooperación á mi sucesor, probadmeo vuestro celo, lealtad y obediencia absoluta á las leyes y ordenanzas militares, demostrando así que las ideas que os inculqué siempre fueron inspiradas en

el mas acendrado amor á la patria.»

Esta tarde saldrá de Ruán el duque con dirección á París.

Parece que Mr. Fernando Lesseps tiene ya muy adelantados los trabajos preliminares para el proyecto de la construcción de un canal marítimo en el istmo de Malaca, gracias al cual se acortaría en cuatro días la navegación entre Europa y el extremo Oriental, y en particular las islas Filipinas.

Dícese que el rey de Siam patrocinara entusiásticamente esta idea, y que Mr. Lesseps orienta con su protección para realizar tan útil empresa. Fabra.

Esta mañana se ha verificado con severa pompa en la iglesia de San Isidro las exequias de cabo de año por el alma del malogrado Moreno Nieto.

Ha presidido el duelo el Sr. Cánovas del Castillo, quien tenía á su derecha al Sr. Moray y á la izquierda al rector de la Universidad Central, y han asistido muchos conservadores y varios catódricos.

La comisión que ha de formular dictámen sobre el proyecto de reforma del reglamento del Senado, ha resuelto oír la opinión del presidente de la Cámara y de cuantos senadores quieran hacer observaciones sobre el particular.

Parece que en dicho dictámen se fija un plazo para la presentación de las actas, pero sin que este acuerdo tenga efecto retroactivo.

En la sesión celebrada esta tarde por el consejo Penitenciario, dió lectura el Sr. Lastra á las 11 bases que la comisión encargada de redactar el reglamento para la cárcel de Madrid, entiende que necesitan aprobarse para formular el articulado.

Se acordó remitir una copia á cada consejero, con objeto de que el lunes próximo empezase la discusión de tan importantes cuestiones.

A las cuatro y media se levantó la sesión.

Ha sido ascendido á contador de navio de primera clase D. Ramon Leis y Gil Taboada.

Hoy ha salido de Alicante á cruzar la goleta Caridad.

El cañonero Atrevida ha salido de Gádiz para el arsenal de la Carraca.

No es cierto, segun noticias de origen oficial, que se hayan cometido en Barcelona cuatro robos de niños.

Esta tarde se ha reunido en el ministerio de Fomento la subcomisión para reformar en la seccion general de tarifas lo que convenga sobre las mismas reducidas y combinadas que actualmente aplican las empresas de ferro-carriles, y sobre las reclamaciones que con dicho motivo se han recibido en aquel ministerio desde hace algun tiempo.

En la citada reunion no se ha hecho más que discutir, sin llegar á ningún acuerdo.

Hoy ha firmado S. M. el rey los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Autorizando al director general de Artillería para hacer varias compras por gestion directa.

Destinando á la seccion de reserva al brigadier D. Felipe Gutierrez.

Concediendo la cruz de tercera clase del Mer. te militar al coronel retirado, censal de España en Burdeos, D. Joaquin Pereira y Abascal, por sus relevantes servicios en la guerra civil y por el valioso donativo que ha hecho de libros con destino á la biblioteca del ministerio de la Guerra.

No es cierto que el Sr. Rosell haya sido contratado por empresa alguna. El aplausido y popular primer actor cómico no tiene actualmente contratado compromiso alguno teatral.

S. M. la reina doña Isabel ha salido esta mañana de Sevilla, con dirección á Sanlúcar, á bordo del cañonero Bulatía.

Resoluciones del ministerio de la Guerra:

Destinando á las órdenes del presidente del Consejo de Redenciones al teniente coronel de infantería D. Luis Bautista Carpiñter.

Concediendo el retiro, por haber cumplido la edad reglamentaria, al teniente coronel de infantería D. Faustino Gomez Col.

Concediendo el empleo personal de comandante al capitán teniente de artillería, D. Clodoldo Pinol y Rodriguez, por la invención de un revolver.

Destinando al coronel de caballería D. Juan Justiniano y Arribas á la reserva número 20, y al de la misma graduación D. Heliodoro Barboncho á la remonta de Estremadura.

Concediendo el grado de comandante al capitán celmifantería D. Francisco de Paula Monasterio, por su Estudio de proyecto de fortificación de costas.

Concediendo el grado de teniente y la cruz blanca de primera clase del Mérito militar, respectivamente, á los alfereses D. Joaquin y D. Alfonso Sotio, por siete planos de igual número de distritos de Filipinas.

A las dos de la tarde de hoy, bajo la presidencia del Sr. Abascal y con asistencia de 27 concejales, ha celebrad sesión pública el ayuntamiento.

Se han concedido tres meses de licencia para asuntos propios al señor Martinez Luna.

Se dió cuenta de una real orden del ministerio de la Gobernacion desestimando la alzada del ayuntamiento y reponiendo el expediente de adquisición de la casa calle de Alcalá números 18 y 20 al estado de necesidad de ocupación del inmueble.

El Sr. Jaqueto pidió á la mesa se pase una comunicación á la secretaria del ayuntamiento el expediente relativo á la adquisición citada.

Se acordó autorizar al señor alcalde para librar las cantidades necesarias á cubrir las atenciones municipales en el mes de marzo próximo, conforma á las acordadas por la junta municipal.

Seguidamente y sin discusion fueron aprobados cinco dictámenes de la comisión de obras, uno de la de ensanche, dos de la de espectáculos, cinco de la de estadística y otros tantos de la especial de socorros á obreros, todos de escaso interes.

Levantada la sesión pública á las tres menos veinte minutos para constituirse en secreta.

Esta madrugada fue detenida una mujer llamada I. V. A. en el momento de irse á arrojar por el viaducto. La desgraciada manifestó á la autoridad que amores desgraciados y la falta de recursos la habian impulsado á atentar contra su vida.

Para el jueves 1.º de marzo se ha señalado la vista del recurso de casación interpuesto por el acusador privado en la tan célebre causa de Cebrenos.

Están encargados de la defensa y acusación los distinguidos letrados D. Francisco Silveira y D. Luis Diaz Cobeña.

Esta noche se propondrá en la junta general extraordinaria del capitulo de señores la candida ura de junta directiva, en la que figuran como presidente el Sr. Oria de Rueda y como vice-presidentes, D. Pascual Torres y D. Hilario Gonzalez.

comandante al capitán teniente de artillería, D. Clodoldo Pinol y Rodriguez, por la invención de un revolver.

Destinando al coronel de caballería D. Juan Justiniano y Arribas á la reserva número 20, y al de la misma graduación D. Heliodoro Barboncho á la remonta de Estremadura.

Concediendo el grado de comandante al capitán celmifantería D. Francisco de Paula Monasterio, por su Estudio de proyecto de fortificación de costas.

Concediendo el grado de teniente y la cruz blanca de primera clase del Mérito militar, respectivamente, á los alfereses D. Joaquin y D. Alfonso Sotio, por siete planos de igual número de distritos de Filipinas.

A las dos de la tarde de hoy, bajo la presidencia del Sr. Abascal y con asistencia de 27 concejales, ha celebrad sesión pública el ayuntamiento.

Se han concedido tres meses de licencia para asuntos propios al señor Martinez Luna.

Se dió cuenta de una real orden del ministerio de la Gobernacion desestimando la alzada del ayuntamiento y reponiendo el expediente de adquisición de la casa calle de Alcalá números 18 y 20 al estado de necesidad de ocupación del inmueble.

El Sr. Jaqueto pidió á la mesa se pase una comunicación á la secretaria del ayuntamiento el expediente relativo á la adquisición citada.

Se acordó autorizar al señor alcalde para librar las cantidades necesarias á cubrir las atenciones municipales en el mes de marzo próximo, conforma á las acordadas por la junta municipal.

Seguidamente y sin discusion fueron aprobados cinco dictámenes de la comisión de obras, uno de la de ensanche, dos de la de espectáculos, cinco de la de estadística y otros tantos de la especial de socorros á obreros, todos de escaso interes.

Levantada la sesión pública á las tres menos veinte minutos para constituirse en secreta.

Esta madrugada fue detenida una mujer llamada I. V. A. en el momento de irse á arrojar por el viaducto. La desgraciada manifestó á la autoridad que amores desgraciados y la falta de recursos la habian impulsado á atentar contra su vida.

Para el jueves 1.º de marzo se ha señalado la vista del recurso de casación interpuesto por el acusador privado en la tan célebre causa de Cebrenos.

Están encargados de la defensa y acusación los distinguidos letrados D. Francisco Silveira y D. Luis Diaz Cobeña.

Esta noche se propondrá en la junta general extraordinaria del capitulo de señores la candida ura de junta directiva, en la que figuran como presidente el Sr. Oria de Rueda y como vice-presidentes, D. Pascual Torres y D. Hilario Gonzalez.

Hoy ha terminado el plazo del reparto de recibos á domicilio de las cuotas del actual trimestre, correspondientes á las contribuciones territorial, subsidio y sal. Debemos manifestar á los contribuyentes que pueden pagar sus cuotas corrientes y atrasadas sin recargo alguno, en las oficinas de recaudación de los respectivos distritos, siempre que lo verifiquen antes del 6 de marzo próximo.

Trascurrido ese plazo se procederá á la recaudación por la via de apremio.

En la reunion que celebraron el domingo los profesores de segunda enseñanza quedó definitivamente aprobado el reglamento por que ha de regirse la sociedad. Esta se constituirá tan pronto como se obtenga la autorización para ello, y entonces se publicará la lista de los socios inscritos hasta ahora.

El alcalde constitucional de Málaga ha remitido al Sr. Abascal un bote conteniendo unos pedazos de carne y embutidos de cerdo atacados de trichina.

Inmediatamente los ha remitido al laboratorio quimico municipal, y su celoso director Sr. Garagarza, esta tarde misma, ha hecho los correspondientes ensayos y ha encontrado un pequeño pedazo de longaniza numerosa larvas libres ó sin quiste de la triguena spiralis.

Afortunadamente ni un solo parásito se ha presentado en las carnes muertas en nuestros mataderos y no hay el menor indio de que se presente.

Se ha llamado urgentemente la atención del señor jefe del laboratorio quimico municipal, acerca de que en un trozo de pan especial se habia hallado sulfato de cobre.

Con este motivo, el Sr. Abascal ha pasado una comunicación á los señores tenientes de alcaldes, recomendándoles la vigilancia mas esquisita en revisar ese artículo tan necesario para la vida.

Del 16 al 31 de marzo próximo se encontrará abierta la matrícula para las enseñanzas de practicantes y matronas, en la secretaria general de esta universidad.

No tiene fundamento la noticia publicada por el Dia y reproducida por nosotros respecto á que se proponga realizar en breve un viaje á Andalucía S. M. el rey.

El diputado demócrata Sr. Aguilera se propone luchar en las próximas elecciones municipales en el distrito de Buenavista.

Esta tarde han conferenciado el ministro de Estado y el representante de Baviera en esta corte sobre los preliminares de las capitulaciones matrimoniales entre la infanta doña Paz y el príncipe Luis Fernando.

Parece que se ha impuesto una multa de mil pesetas al autor de la hoja titulada El conde de San Polonio, que se vendió anoche en Madrid sin la autorización correspondiente del gobernador civil de la provincia.

El Liberal se ocupa hoy del expediente que el tribunal de Cuentas ha reclamado para decidir si el pagador de clases pasivas es responsable de las cantidades que indebidamente se han satisfecho con arreglo á la nómina hecha, firmada y visada por los funcionarios de la Contaduría general.

Podemos asegurar al colega que la dirección del Tesoro, en su carácter de ordenación general de pagos ordena éstos en conjunto; y el detalle, intervención y responsabilidad del abono de las mensualidades á las clases pasivas corresponde á la Contaduría central, que es la oficina que forma y redacta las nóminas de las indicadas clases.

La cantidad reintegrada por el pagador parece que asciende á unos sesenta mil reales.

Pero ahora decidirá el tribunal de Cuentas si los pagadores pueden ser responsables en este caso, cuya resolución será de verdadera importancia.

Hacia muchos años que el tribunal de Cuentas no habia reclamado un expediente de esta naturaleza.

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos:

Trasladando á la audiencia de la Corona á D. José de Llano, juez del distrito del Hospicio de Madrid; trasladando al juzgado del distrito del Congreso de esta corte á D. Emilio Ayllon, que desempeña el de Buenavista; trasladando á Burgos al presidente de la audiencia de Sevilla, don Juan Borrajo de la Bandera; y a la presidencia de Sevilla, al que desempeña la de Burgos, D. Cristóbal Domingo; nombrando presidente de la audiencia de Zamora al fiscal de la misma, D. Manuel María Dávila; trasladando á esta vacante á D. Felipe Peña y Costalago, fiscal de Lerma; nombrando magistrado de Oriado á D. Nicolás Suarez Inclan, electo de la de Mondoñedo; nombrando fiscal de Cuenca á D. Marcial Gonzalez de la Fuente, juez del distrito del Campillo de Granada; trasladando, á su instancia, á Ciudad-Real al magistrado de Lérida, D. Federico Ester; trasladando á una tenencia fiscal de Sevilla á D. Leopoldo Gandarias, magistrado de Algeciras; trasladando á una abogacia fiscal de Madrid á D. Francisco Novillo, teniente fiscal de Alcaete; nombrando magistrado de la audiencia de Zaragoza á D. Juan Bautista Martí, magistrado de la de Reus; promoviendo á teniente fiscal de Alcaete á D. Vicente Greus y Roig, abogado fiscal de Valencia; promoviendo á teniente fiscal de Barcelona al abogado fiscal de la misma, D. Domingo Degollada; nombrando teniente fiscal de la audiencia de Granada á D. Gregorio

to se ha presentado en las carnes muertas en nuestros mataderos y no hay el menor indio de que se presente.

Se ha llamado urgentemente la atención del señor jefe del laboratorio quimico municipal, acerca de que en un trozo de pan especial se habia hallado sulfato de cobre.

Con este motivo, el Sr. Abascal ha pasado una comunicación á los señores tenientes de alcaldes, recomendándoles la vigilancia mas esquisita en revisar ese artículo tan necesario para la vida.

Del 16 al 31 de marzo próximo se encontrará abierta la matrícula para las enseñanzas de practicantes y matronas, en la secretaria general de esta universidad.

No tiene fundamento la noticia publicada por el Dia y reproducida por nosotros respecto á que se proponga realizar en breve un viaje á Andalucía S. M. el rey.

El diputado demócrata Sr. Aguilera se propone luchar en las próximas elecciones municipales en el distrito de Buenavista.

Esta tarde han conferenciado el ministro de Estado y el representante de Baviera en esta corte sobre los preliminares de las capitulaciones matrimoniales entre la infanta doña Paz y el príncipe Luis Fernando.

Parece que se ha impuesto una multa de mil pesetas al autor de la hoja titulada El conde de San Polonio, que se vendió anoche en Madrid sin la autorización correspondiente del gobernador civil de la provincia.

El Liberal se ocupa hoy del expediente que el tribunal de Cuentas ha reclamado para decidir si el pagador de clases pasivas es responsable de las cantidades que indebidamente se han satisfecho con arreglo á la nómina hecha, firmada y visada por los funcionarios de la Contaduría general.

Podemos asegurar al colega que la dirección del Tesoro, en su carácter de ordenación general de pagos ordena éstos en conjunto; y el detalle, intervención y responsabilidad del abono de las mensualidades á las clases pasivas corresponde á la Contaduría central, que es la oficina que forma y redacta las nóminas de las indicadas clases.

La cantidad reintegrada por el pagador parece que asciende á unos sesenta mil reales.

Pero ahora decidirá el tribunal de Cuentas si los pagadores pueden ser responsables en este caso, cuya resolución será de verdadera importancia.

Hacia muchos años que el tribunal de Cuentas no habia reclamado un expediente de esta naturaleza.

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos:

Trasladando á la audiencia de la Corona á D. José de Llano, juez del distrito del Hospicio de Madrid; trasladando al juzgado del distrito del Congreso de esta corte á D. Emilio Ayllon, que desempeña el de Buenavista; trasladando á Burgos al presidente de la audiencia de Sevilla, don Juan Borrajo de la Bandera; y a la presidencia de Sevilla, al que desempeña la de Burgos, D. Cristóbal Domingo; nombrando presidente de la audiencia de Zamora al fiscal de la misma, D. Manuel María Dávila; trasladando á esta vacante á D. Felipe Peña y Costalago, fiscal de Lerma; nombrando magistrado de Oriado á D. Nicolás Suarez Inclan, electo de la de Mondoñedo; nombrando fiscal de Cuenca á D. Marcial Gonzalez de la Fuente, juez del distrito del Campillo de Granada; trasladando, á su instancia, á Ciudad-Real al magistrado de Lérida, D. Federico Ester; trasladando á una tenencia fiscal de Sevilla á D. Leopoldo Gandarias, magistrado de Algeciras; trasladando á una abogacia fiscal de Madrid á D. Francisco Novillo, teniente fiscal de Alcaete; nombrando magistrado de la audiencia de Zaragoza á D. Juan Bautista Martí, magistrado de la de Reus; promoviendo á teniente fiscal de Alcaete á D. Vicente Greus y Roig, abogado fiscal de Valencia; promoviendo á teniente fiscal de Barcelona al abogado fiscal de la misma, D. Domingo Degollada; nombrando teniente fiscal de la audiencia de Granada á D. Gregorio

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—Pero tú vendrás conmigo!—dijo fieramente.

—Ella quiso pedir socorro, pero su débil voz ahogada por el espanto se perdió entre los eco de las galerías y el ruido de la orquesta y del baile.

Las facciones de Josselin estaban descompuestas, parecia un tigre enfurecido: sus ojos ardientes y sombríos la miraban con la fiereza y rabia de un loco.

—Por última vez, no quieres ser mía?—murmuró ápretándola el puño con brutal fuerza.

—No, mil veces no.

—Te lo habia prevenido, Germana! No penteneerás tampoco á nadie!

Ella arrojó un grito terrible, espantoso, un grito de agonía y cayó sobre el pavimento.

—Miserable!—habia exclamado entre aquel grito.

Cuando algunos segundos despues Mr. Labievre al salir del buffet, apercebido un bulito blanco en el suelo y se acercó á ver lo que era, retrocedió espantado á la vista de la joven tendida á sus pies.

Una multitud de curiosos le rodeaba ya, el grito de Germana habia sido oido no obstante la música.

El inspector se habia arrodillado cerca de la desgraciada que permanecía inerte.

El rostro de Germana demostraba un livida palidez.

Su brazo izquierdo doblado sobre el pecho estaba ensangrentado.

Jogollado, secretario de sala de la de Zaragoza, y nombrado presidente de la de Taalla a D. Pablo Herranz, rector de Pamplona.

SENADO.—Sesión del día 26 de febrero. Se abre a las tres. Preside el Sr. Posada Herrera.

El Sr. ALAUZAGA al señor ministro de la Gobernación que adopte las medidas oportunas a fin de que en el Prado de la Magdalena de Valladolid no se construya el proyectado hospital, que crea perjuicio a la población; de lo contrario, dice, me verá precisado a anunciar una interposición.

El señor marqués de CASA-JIMENEZ ruega al señor ministro de Hacienda que haga explicaciones sobre la falsificación de títulos de la deuda, descubierta en Barcelona.

Al propio tiempo ruega al señor ministro de Estado se sirva decir que ha de ser cierto en los rumores que circulan relativos a la venta de Fernando Poo a Alemania, y en que estado se hallan las negociaciones para celebrar con Inglaterra un tratado de comercio.

El señor ministro de ESTADO desmiente en absoluto los rumores relativos a la venta de Fernando Poo, y respecto a las negociaciones del tratado con Inglaterra, dice que se siguen con vis de éxito.

El Sr. RIVERA y GONZALEZ pide al señor ministro de Fomento una nota de la inversión dada a las 18.000 pesetas consignadas en el presupuesto de la dirección de Agricultura.

Entrase en el orden del día y se aprueba una discusión un dictamen de la comisión de actas.

Se reanuda la discusión acerca del proyecto de concesión de prórroga a la compañía de canalización del Ebro.

El Sr. SUAREZ INCLAN usa de la palabra para contestar a las preguntas y rectificar algunos conceptos de la comisión.

Le contesta el señor marqués de ALHAMA.

Tamén interviene el señor marqués de CASA-JIMENEZ en el debate, y recuerda que el Sr. Suarez Inclan votó al guiso de la carne de cerdo en que la garantía era exigida.

El Sr. SUAREZ INCLAN rectifica y trata de demostrar que la compañía de canalización es insolvente y pobre, según sus propios cálculos, por tener un pasivo de 18 millones de reales.

Recordando ciertos cargos personales, dice que en su vida ha tenido inclinación a los negocios que siempre ha rehusado.

El Sr. SUAREZ INCLAN rectifica, diciendo que lo que él quiere es el látigo a los mercaderes del templo. Yo quisiera que volviera Dios a sí hombre para que en determinados sitios empuñara el látigo y lo esgrimiera.

Recuerda que el ágrio ha sido llamado por un instigador a la peste de las sociedades modernas.

El señor marqués de CASA-JIMENEZ rectifica, insistiendo en que la compañía no es pobre, y que se trata de la baja y alza de las acciones.

El Sr. PRESIDENTE: Señor senador, ruego a S. E. se sirva inspirar sus palabras en el interés de la patria y no en la baja o alza de las acciones.

El señor marqués de CASA-JIMENEZ: Me comento, señor presidente, a la alusión, y he respondido.

El Sr. TEJERERO insiste en su teoría de la subasta en materia de obras públicas, para que las primas se disputen en la Bolsa y no en el Parlamento, haciendo constar que ni en su casa ni en la Cámara es hombre de negocios.

Se lee el párrafo 4.º del art. 1.º del proyecto.

El Sr. MONTEJO ROBLEDOS usa de la palabra en contra.

El orador trata de demostrar que la capacidad de la compañía es evidente desde el 10 de junio de 1875.

Los señores marqués de ALHAMA y MORENO BENITEZ defienden el dictamen.

El Sr. MERLEO consume el segundo turno en contra, aduciendo nuevos argumentos en pro de la subasta de las obras.

Se suspende la discusión.

Se levanta la sesión a las seis y media.

CONGRESO.—Sesión de hoy 26. Se abre a las tres. Preside el Sr. Posada Herrera.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión de cuenta del despacho ordinario.

El Sr. GONZALEZ: El asesinato del pueblo de Salas ha llamado a la atención de la provincia de Granada. Nadie ve en aquel delito no hecho aislado. Ha habido precedentes: anónimos, amenazas, para que el Sr. Enciso abandonara la finca.

(Refiere los pormenores del hecho, que ya conocemos el público por las reseñas de la prensa.)

Este hecho tiene relación con otros análogos, ocurridos en la provincia de Málaga y en Arcos. El pueblo del Salas se ha distinguido siempre por sus ideas socialistas.

Yo pido que se procure hacer justicia, y no que cuando posible sea pararse a remedio de estos males, y se castigue severamente el crimen.

Ruego al señor ministro de Gracia y Justicia que se fije en la situación del ministerio público en este juzgado, puesto que un crimen como este debe haber alguien más que el fiscal de S. M.

El señor ministro de la GOBERNACION: Tramitaré el ruego de S. E. al señor ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. FERNANDEZ VILLAVEDE pide datos para el estudio y preparación del proyecto de ley de consumos.

Estos datos son el expediente incoado a consecuencia de la autorización concedida; la demostración de los cupos anuales asignados a cada provincia; un estado comparativo, por provincias, también de los cupos del impuesto en que aparecen ya totalizados los cupos anteriores, hechos con arreglo a la ley anterior a 31 de diciembre; un estado de los encabezamientos municipales por años; un estado del rendimiento descomponiendo por cupos, y finalmente, otro del rendimiento del recargo municipal, que durará cinco años, con arreglo a la ley de 1875.

El Sr. DIZ ROMERO: Refiriéndose a la suspensión hecha tiempo de la ley de varios concejales del ayuntamiento de Almadén (Soria), y a la alzada que entablaron contra la resolución, pregunta si el gobierno está dispuesto a mantener la intracción legal que está cometiendo.

El Sr. PRESIDENTE: GOBERNACION: He tenido conocimiento del retraso que sufre este expediente y prometo despacharlo en el breve plazo de dos días.

El Sr. CANELLAS: El señor ministro de Fomento tiene noticias de las frecuentes desgracias personales que ocasiona el enlace de los ferro-carriles dentro del casco de la ciudad de Tarragona? ¿La tiene también de que el enlace aprovecha solamente a las líneas de Francia y Valencia, pero no provisional en una plaza pública?

Yo ruego al señor ministro que se ocupe en este asunto y le resuelva con la mayor brevedad posible, tanto para evitar las desgracias personales, como para que no se dificulte el tráfico de aquel importante puerto.

Mi segundo ruego se refiere al ferro-carri de Valls a Villanueva y Barcelona. Contra lo que cree el Sr. Gumá, los hombres políticos de la provincia de Tarragona no han dificultado la acción de esa compañía. Pido que resuelva el expediente en un breve plazo, el expediente sobre el puente de Comaruga.

El último ruego se refiere a la junta de obras del puerto de Tarragona, recordando los desastres de varias juntas de obras, pido que se pague por lo que hay de obra, pido que se pague por lo que hay de obra, pido que se pague por lo que hay de obra.

que el caso del ayuntamiento de Alonsotegui es un caso nuevo.

El Sr. BECERRA ARMESTO, pregunta al ministro de Marina si considera conveniente para los intereses marítimos del departamento de Ferrol, el establecimiento de la línea de Betanzos a Ferrol.

El señor ministro de MARINA: No solo lo considero convenientísimo, sino que coadyuvare desde luego a las gestiones que se hagan en aquel sentido.

Orden del día. Continuación del debate sobre el proyecto de Código de comercio.

El Sr. VALLE, de la comisión, reanuda su discurso en defensa del proyecto y en contestación a las observaciones espuestas por los Sres. Nava y Caveda y Bosch y Labrus.

(La Cámara está desanimadísima. En las tribunas algún público que escucha el notable discurso del Sr. Valle y presencia al señor ministro de Marina. En el baño azul está el señor ministro de Marina.)

En el de la comisión solo el orador. Aparte del señor ministro presencian el debate: dos diputados ministeriales, D. Pedro Luna y el conde de Villapaderna; dos legisladores, al marqués de Alameda y el Sr. Blanco Rajó; dos republicanos, los señores Pedregal y Villalba; y tres conservadores, los Sres. Bosch y Labrus, Gutiérrez de la Vega y Equillor. Los de la izquierda escriben, los conservadores leen, y escuchan los cuarenta restantes. Esta es la fisonomía del salón. Después entra el Sr. Sagasta y conferencia con el señor marqués de Sardoal.)

El Sr. Valle, en su extenso discurso ha expuesto las principales disposiciones del proyecto, y rebatido las objeciones hechas por los Sres. García Lomas y Bosch, singularmente sobre sociedades mercantiles y sociedades de obras públicas, compañías de responsabilidad limitada, y un capítulo de reformas de transacciones otorgadas ante los agentes de comercio. Su discurso ha sido muy técnico, evidenciando el mayor valor científico y práctico de este proyecto sobre el Código anterior. Por las razones que expusimos en un artículo de refutación de los discursos su extracto incongruente y hecho a la ligera, sería prolijo para los profanos en materia mercantil y de comercio y dispuesto para los que estudian detenida y minuciosamente la materia.

El Sr. Valle, en su discurso elogió el proyecto y prometió que la Cámara, un día no lejano, y sin diferencias de escuela ni de partido, votaría este proyecto, que había de proporcionar grandes ventajas al comercio.

Los Sres. BOSCH y VALLE rectifican.

A la hora de cerrar este extracto, el señor Carvajal interviene en el debate, comenzando por decir que en el proyecto hay algo que alabar, pero el proyecto es incompleto. Así lo han entendido la Cámara y la comisión.

(En los escaños hay seis diputados y la comisión.)

El señor Carvajal continúa pronunciando un buen discurso, y dice, que cuando se estudie este Código el mundo mercantil estaba en un período de reforma, de transición, por lo que debía ser más científico.

Dice la comisión que el Código es liberal. ¿Que es un proyecto liberal? ¿Que es una ley liberal? Será justa o injusta, aunque en verdad, la justicia está hermanada con la libertad.

Hoy de examinar principalmente si en el contenido de este Código está lo necesario para satisfacer las grandes y múltiples necesidades del comercio.

A la hora que nos retiramos de la tribuna está examinando el concepto de la persona y la cosa en el comercio.

Hoy ha firmado S. M. el rey el decreto concediendo la encomienda de número de Isabel la Católica al capitán de la guardia civil de Jerez, señor Oliver.

El ingeniero de caminos, canales y puertos, D. Juan Manuel Ranero, se encuentra gravemente enfermo, inspirando su vida serios temores. Desamamos su pronto restablecimiento.

La diputación provincial de Madrid ha celebrado esta tarde sesión, bajo la presidencia del Sr. Peña Villarejo.

Aprobada el acta de la anterior, empezó a discutirse el capítulo 4.º del presupuesto adicional, en que se consignaba una pensión de 2000 pesetas, por término de un año, a favor del señor Corcuera, para que se perfeccionen en el piano, en el Conservatorio de Bruselas.

Hizo uso de la palabra en contra el Sr. Sanchez Blanco y en pro el señor Fernandez Gomez, aprobándose por 13 votos contra 5.

El Sr. Calvet protestó de la votación sosteniendo que se había celebrado sin suficiente número de diputados.

Aprobóse después el capítulo 5.º sin discusión.

El 6.º que trataba de gastos para la beneficencia, le impugnó el Sr. Serantes, por no consignarse cantidad alguna para gratificación de los practicantes.

Antes de ser aprobado, se promovió un acalorado incidente entre dicho señor y el Sr. Combarita y España, el cual pronunció un notable discurso.

Acto continuo fue aprobado el artículo 7.º

Se han mandado expedir cartas de sucesión:

En el título de marqués de Casa Ulloa a D. Antonio María Santiago y Ulloa; en el de conde de Torre Diaz a D. Brodie Manuel de Zulueta y Willoex; en el de marqués de Monteló a D. Julio Alfonso y de Aldama; en el de marqués de Hormazas a D. Bernardo de Elío y Elío; en el de conde del Fresno de la Fuente a D. Alberto Meneos y Ezepelet; en el de marqués de Monte Sion a D. Francisco Gamero Civico y Benjumea, y en el de marqués de Casa Córdoba a doña María de los Dolores Córdoba y Bravo de Laguna.

Se ha autorizado a doña Ursula Sancha y Herrera para usar en España un título de marqués concedido por Su Santidad, y a doña Leticia Bueno y Blanco para usar otro título de marqués de igual concesión.

«Lo mejor del mundo» de nuestro querido compañero en la prensa don José de la Serna, es un chispeante librito que acaba de publicarse, y se halla de venta en las principales librerías. Merece leerse.

—Hemos recibido un ejemplar del discurso que D. Manuel Polo y Peyrolon leyó en la Juventud católica de Valencia, con motivo de la conmemoración de un jubileo sacerdotal del romano pontífice.

—El discurso titulado «Leon XIII y los católicos españoles» honra al señor Polo y Valencia, a quien exhorta a seguir en peregrinación al sabio prelado de aquella diócesis.

—Se ha puesto a la venta en las principales librerías un notable trabajo crítico musical del Sr. Peña y González titulado «El Meisfestes de Beethoven». El nombre del reputado autor del folleto nos dispensa de todo elogio.

Mañana presentará a las Cortes el ministro de Hacienda un proyecto de ley derogando los artículos de la ley que creó el cuerpo de liquidadores del impuesto de derechos reales.

Ha sido nombrado delegado de Hacienda de Navarra el que lo era de Segovia D. Valentín González Bescarran, y de Segovia el de Navarra don Cayetano González Novillo.

El vocal de la junta de pensiones civiles que será jubilado parece que es D. Miguel Ponzosa y Sancho.

Esta mañana ha ido de caza al Pardo el príncipe bávaro y el señor Guellhenz.

Mañana se dará la orden de pago de la mensualidad corriente a todas las

clases del Estado. El 30 por 100 se cobrará en metálico y el resto en papel.

Esta tarde se aseguraba que el señor Yalbuena, ex-redactor del «Stylo Futuro», publicará en breve un periódico político que será órgano de una respetable corporación religiosa.

Ocho días más sin novedades. En el salón de conferencias la única cosa notable ha sido la alfombra nueva con que se ha sustituido la vieja. No es de tan buen gusto, son más oscuros los colores, y dominan el azul y el rojo brillantes, ofendiendo la vista y haciendo muy desagradable la estancia en el salón. El dibujo quiere ser de estilo oriental y el tejido es grueso, mullido y se pisa bien.

A seguir el calor de 25 grados que hacía en el salón, pronto habrá que quitar semejante abrigo.

El mismo tiempo que sube la temperatura del mar, baja la temperatura de la política.

La discusión del juramento político está aplazada hasta la semana próxima.

La discusión sobre el proyecto de matrimonio civil hay quien supone que vendrá y hay quien supone que no. La fórmula que se atribuye al gobierno es la siguiente: Dar efectos jurídicos y civiles al matrimonio canónico, imponiendo a los cónyuges la obligación fuertemente garantida en pro del Estado, de inscribir el nuevo que ellos contraen, en el registro.

Si esta es la fórmula, no se cree que tenga una oposición muy fuerte.

Los diputados y senadores de la izquierda se reunirán pasado mañana viernes en el Congreso, presididos probablemente por el Sr. Becerra.

No creemos que se tome acuerdo de mayor importancia. La izquierda no hará manifestación alguna de cierto interés hasta que pase el verano, según el parecer de algunos de sus amigos.

Se insiste con mucho fundamento en asegurar que los Sres. Cánovas del Castillo y Martos no harán ningún discurso político en esta legislatura. Del Sr. Castelar se asegura que no pronunciará más que uno en contra del juramento político. El Sr. Romero Robledo tampoco hará más discurso político que el que pronuncie defendiendo su voto particular sobre las indemnizaciones a propósito de los sucesos de Lérida.

Ha salido para Castellón el brigadier gobernador militar de aquella plaza D. José María Pacheco.

Ha corrido estos días un rumor falso que conviene rectificar. Se ha dicho que el gobierno pensaba retirar el proyecto de ley sobre introducción de las primeras materias y esto no es cierto. El gobierno, sin retirarlo, piensa admitir todas las enmiendas que notoriamente inspiren su pensamiento respondiendo a intereses dignos de ser atendidos.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) ha asistido hoy al Congreso completamente restablecido de su indisposición.

Mañana se leerá en el Congreso el dictamen sobre el proyecto de ley relativo al estado mayor general del ejército.

La comisión acepta el proyecto aprobado por el Senado.

Hoy han concurrido al Congreso muchos diputados, en la creencia de que el Sr. Candau esplanaría esta tarde los sucesos de Andalucía y situación de las clases trabajadoras.

El ex-ministro de la Gobernación, Sr. Candau, de acuerdo con el gobierno y con la mesa del Congreso, esplanará dicha interpelación pasado mañana miércoles.

Sabemos que el Sr. Fabié coasumió uno de los turnos.

El debate promete ser muy interesante.

El tribunal de actas graves se ha reunido esta tarde y ha declarado conclusas las de Botanzos y Lorea, que se verán un día de esta semana. En la próxima se reunirá nuevamente el tribunal para ver las de Castellón, Teruel y Farfán.

Quedan pendientes de terminación y examen solo dos actas, las de Seguros y otra, con las cuales el tribunal dará por terminada su misión.

Un periódico de Guadalajara recibido hoy, afirma que entre los candidatos que aspiran a la representación del distrito de Sigüenza, el que ha logrado más simpatías reuniendo los elementos más valiosos del mismo, es el director del «Progreso», nuestro querido amigo D. Andrés Solís.

El ilustrado general Beranger tiene redactado un proyecto completo sobre el fomento de la marina, que someterá al examen de la comisión parlamentaria encargada de informar sobre tan importante materia.

Es un trabajo, al decir de personas competentes en la materia, que acusa el profundo estudio hecho sobre este ramo por el ex-ministro de Marina.

La comisión que entiende en el proyecto de primeras materias se ha reunido esta tarde con la comisión del puerto de Barcelona que ha venido a reclamar contra algunas disposiciones de la ley.

La comisión parlamentaria aceptará algunas de las modificaciones que propone la comisión catalana.

Avisos útiles.

New assortment of brillants and jewellery, 39, Carretas, G. Sainz.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 27 DE FEBRERO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto judicial a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Santander y el juez de primera instancia de dicha ciudad.

GRACIA Y JUSTICIA.—Varios reales decretos relativos al movimiento del personal de las audiencias.

GUERRA.—Real decreto disponiendo el pase a la reserva del brigadier D. Felipe Gutiérrez y Rodríguez.

Otros autorizando al director de Artillería para la adquisición directa de municiones y material de guerra para el parque de Artillería de Cádiz, el Museo del cuerpo y la fundición de bronce de Sevilla.

ULTRAMAR.—Reales decretos admitiendo las dimisiones de los individuos que componían la comisión española de nombrando en su lugar a los Sres. Azcárraga, Gomez, Carreras y Gonzalez, Espinosa de los Monteros, Bosch y Fustigueras y Sorri.

FOMENTO.—Real orden resolviendo con el consejo de Estado un expediente de exclusión del catálogo de montes públicos de una finca de la provincia de Murcia.

GOBERNACION.—Relacion de los honores de jefe superior y de administrador civil concedidos durante el mes de enero último.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 26. Cámara de los diputados.—Se fija para el lunes próximo la discusión de la proposición referente a la revisión de la Constitución.

Senado.—Se aprueba por 156 votos contra 118 el proyecto del señor Humbert modificando la fórmula del juramento judicial, siendo potestativo el juramento religioso.

La derecha del Senado ha acordado presentar una interpelación sobre los decretos contra los pretendientes.

El Cairo, 26. Se desmienten formalmente los rumores esparcidos por los periódicos ingleses sobre que los indígenas de Egipto preparan una revolución.

Constantinopla, 26. Han ocurrido serios desórdenes en Hauran (Siria) a consecuencia de haber dado muerte un jefe druso a otro jefe druso partidario de los ingleses.

El gobernador de Damasco envió tropas para restablecer el orden.—Habra.

La prensa hace grandes elogios de los servicios prestados en Jerez de la Frontera por el oficial de la guardia civil Sr. Oliver y por el jefe de la guardia rural Sr. Perez Monforte.

D. Mariano del Pozo, juez especial, recientemente nombrado para instruir el proceso de la asociación criminal descubierta en Jerez, entró en la carrera judicial el año 1870, desempeñó durante siete años un juzgado en la provincia de Cuenca, y se hallaba en el de Torrijos (Toledo) cuando el Sr. Romero Girón, condecorado de sus especiales aptitudes, le encargó del puesto que desempeña.

El Sr. Gisbert regresará pronto de Filipinas y se hará cargo de la empresa anónima de tabacos de dichas islas, cuya empresa radica en Barcelona, y que desempeña interinamente el director del Banco Hispano-Colonial.

Los vecinos del barrio de Valverde le han regalado a su alcalde, D. Simen Elias, un precioso bastón de mando con paño y contera de oro.

La Fénos da la noticia de que La Mano Negra, es una rama del tronco de la masonería.

Dice un periódico que el general Beranger ha presentado a la comisión que entiende en la proposición de ley sobre reorganización y fomento de la marina, un proyecto completo por el cual, a juicio del vicealmirante de la armada, se ha de conseguir el objeto deseado en breve espacio de tiempo y sin grandes dificultades.

La comisión se reunirá mañana para estudiar este proyecto que se separa por completo de la proposición Leyonier.

Las noticias que recibimos de Buenos-Aires nos anuncian que el gobierno argentino ha nombrado el personal diplomático de las legaciones en América y Europa. Entre las legaciones nuevas de primera clase figura la de España, siendo su ministro plenipotenciario y enviado extraordinario el doctor D. José C. Paz, propietario de la «Prensa», y su secretario el Sr. García Moron, distinguido literato que ha desempeñado el mismo puesto en otra legación.

Anuncia la Gaceta Universal que los presupuestos generales del Estado se presentarán a las Cortes hasta mediados de marzo próximo.

Catorce son las ciudades alemanas, entre las que Berlín ocupa el primer lugar, que se preparan a hacer un magnífico regalo al príncipe imperial con motivo de la celebración de sus bodas de plata.

Tratase de ofrecerle un magnífico comedor, rico y elegantemente decorado, según los más recientes adelantos de la industria alemana bajo el punto de vista artístico.

Se asegura que el mobiliario, las vajillas, los adornos, y todo, en fin, es de lo más suntuoso y elegante que se ha construido en Europa.

El representante de los gremios de Valencia, Sr. García Monfort, acompañado del respetable republicano señor Figueroa, celebró ayer una conferencia con los señores ministro y subsecretario de Hacienda. El Sr. Monfort entregó al ministro un proyecto de ley para la recaudación de la contribución industrial por medio del encabezamiento directo de los gremios con la Hacienda.

Apoyará esta proposición en el Congreso el Sr. Martos y en la comisión de presupuestos el Sr. Moret. El representante valenciano salió satisfecho de la acogida que le dispensaron los Sres. Cuesta y Nuñez de Haro.

La Epoca da los siguientes detalles: «El príncipe D. Luis Fernando nació en Madrid en el mismo palacio donde hoy se encuentra, en el año 1860. Tuviéronle en la pila bautismal los reyes doña Isabel y D. Francisco. Dos años más tarde nació la infanta doña Paz, siendo su vez padrinos sus los principes doña Amalia y D. Adalberto de Baviera, padres de su primo.

Por una rara coincidencia, la nebriza española, que después de criar a D. Luis había vuelto a su pueblo, vino a criar también a doña Paz.

D. Luis Fernando es, a todas luces, un príncipe muy instruido. Sus estudios en el campo de la caballería, en la que tiene el grado de capitán, no han impedido que siga con brillantez la carrera de medicina, a la que siempre ha tenido especial inclinación, ocupándose en la actualidad en escribir una obra, con la que ha de presentarse a recibir el grado de doctor en esa facultad.

Al par que a las ciencias, rinde ferviente culto a las letras y a las artes, siendo distinguidísimo pianista y hábil pintor.

Acompañarlo constantemente el doctor que fue de S. A. y hoy su capellán y fiel amigo.

El hermano de D. Luis Fernando es ameno y jovial. Sus costumbres irreprochables.

Recibimos cartas de Montevideo, en que se nos dice que el que tuvo la audacia de insultar en medio de la calle al representante de España, recibiendo en justo castigo un buen latigazo, ha sido conducido a la cárcel por otro atrevido. Se llama Consist.

En Montevideo había sido descubierta una conspiración contra el presidente, y reducido a prisión varios oficiales, sargentos y cabos de artillería.

El gobernador de Montevideo había comprado en Inglaterra por 100000 pesetas un vapor de guerra, con objeto de asegurar su neutralidad en el caso de que se rompieran las hostilidades entre el Brasil y la república argentina, cuyas relaciones eran cada vez más

tirantes. Tanto el imperio del Brasil como la república argentina están haciendo preparativos y viniendo fondos a Madrid, siempre galante con el verdadero mérito, acudió anoche al teatro Real en número extraordinario, deseoso de tributar una muestra de cariñosa atención a quien por tantos títulos es digno de recibirla.

La función dispuesta por el beneficiado reunía todos los atractivos de la novedad en cuanto al reparto con todo el valor inestimable de una obra tan magistral como «Los Hugonotes». Gracias al Sr. Goula, no habían tenido inconveniente los primeros artistas en encargarse de los segundos y terceros papeles y aun de formar parte de los coros, con lo que la ejecución se ha de tal modo interesante que el público, que no formase la idea, no ya de que iba a presenciar un espectáculo extraordinario en Madrid, sino único en el mundo lírico, hasta el punto de que sin perjuicio del alto renombre de Meyerbeer, aquellos Hugonotes podrían llamarse en el sucesivo «Los Hugonotes de Goula».

No defraudó las esperanzas la ejecución de la obra, antes al contrario, la realidad fué más lisonjera todavía. Imposible nos es dar cuenta detallada del espectáculo. Basten con decir que desde el acto segundo los aplausos interrumpieron la representación multitud de veces y que el público pidió y obtuvo la repetición del acto cantado por la señorita Donadío y el señor Masini, del concertante final de dicho acto, del coro de ritas, repetido tres veces, del rufafan cantado el por señor Lez, del coro de profanos que cantó el señor Rapp, del coro de la disputa del acto tercero, y del magnífico coro de la conjuración.

Todos los artistas, el señor Masini, la señorita Donadío, la señorita Theodorini, el señor Pandolfini, las señoritas Leria, mis Rodríguez y Borghi, fueron extraordinariamente aplaudidos y llamados a la escena repetidas veces.

El señor Goula fué también muy aplaudido y obsequiado con preciosos regalos, entre los cuales recordamos los siguientes: una magnífica corona de plata para él, de su discípulo D. M.; una esmeralda de plata, de la señorita Gini; otra de la señorita Borghi; un anillo, del señor Incenga; otro del señor Serrano; un precioso cuadro del señor Alba; una leontina, del Sr. Ordinas; un tarjetero de la señorita Levia; dos magníficos platos fabricados en Madrid, de los profesores de la escuela; una corona, del coro de niños; y una soberbia botanadora de perlas de la señorita Theodorini.

En suma, la representación de esta obra dejó memoria en los fastos del teatro Real, y el Sr. Goula se manifestó muy agradecido hacia el público de Madrid y hacia los artistas que tanto se esforzaron por dar brillo y realce al espectáculo.

Mañana contraerá matrimonio en San Luis el autor dramático Sr. Serrate y Weyler, con la distinguida tiple doña Emilia Espi.

Varios periódicos estranjeros que el Sr. Gamazo estreme su rigor con los modestos empleados de 8000 rs. para abajo y no examine a los que tienen mayor sueldo, que son los que más competencia y aptitud necesitan. Y añade el «Diario Español»:

«Que ese rigor lo emplee contra empleados que todos han de haber sido nombrados por su antecesor y correlacionario el Sr. Albareda, a quien hace la ofensa de sospechar que habrá nombrado empleados ineptos, cosa impropia de la ilustración de un hombre como él.»

El examen se limita a los escribientes y nada más que a estos.

Por lo demás el Sr. Gamazo no puede inferir ofensa alguna al Sr. Albareda, quien apenas, durante el tiempo que desempeñó el ministerio de Fomento con el ausilio del país, decretó algunas cosas que el Sr. Gamazo desea que todos los escribientes ingresen en el ministerio mediante rigoroso examen.

La mayor parte de los cianstros de las universidades e institutos de la Península y el profesorado de las escuelas especiales civiles, han dirigido sentidas y elocuentes manifestaciones de cariño al Sr. Albareda, por lo mucho que hizo en pro de la enseñanza y del profesorado durante el tiempo que desempeñó el ministerio de Fomento. También han saludado al nuevo ministro, de quien espera el profesorado español que continúe la obra fecunda del Sr. Albareda.

Ano

DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Santo del día: San Baldomero, confesor.

Martes 27 de Febrero de 1883.

Cuarenta Horas en la capilla del Príncipe Pio.

AVISOS OFICIALES

ALMANAQUE.

SANTOS DE MAÑANA.—San Baldomero, confesor.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Del parte remitido por la Administración principal de consumos...

Table with columns: PUESTOS DE INSALACION, PES. ANTES, PES. DESPUES. Lists various items and their weights.

Ases degolladas.—Vacas, 225; Carneros, 331; Corderos, 773...

CAJA DE DEPOSITOS

Esta dirección general ha acordado los pagos que se han de hacer...

ACAD. DE JURISPRUDENCIA

En una sesión pública que celebrará mañana, continuará la discusión...

ACAD. MEDICO-QUIRURGICA

Celebrará sesión científica y publica el martes 27, a las ocho y media...

BIENES NACIONALES

El 2 del mes próximo y ante el juez de primera instancia de Zamora...

VACANTES

En el distrito de la audiencia de Sevilla se han de proveer por traslación...

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza.—Oficia general de día para mañana...

PASEO CIENTIFICO

Por el Océano. P. DE NOVO Y COLSON.

LIBRO MILITAR

Historia de la guerra de España en el Pacífico. Manuel Baturo, mi maestro que...

olo: Sevilla, con su música, una sección de artillería y los caballos de Pavia...

MERCADO DE MADRID.

De los partes remitidos por la Administración principal de Madereros...

Carne de vaca, 1'23 a 1'50 pta. kilogramo.—Carnero, 1'80 a 1'85...

CHARADA

¡Escribir yo lo que es todo! ¡Escribir un maestro de escuela!

ANUNCIOS.

MUEBLES

Silleros de satén a 1200 rs.; de gabinete a 900. Armarios de luna a 900...

FABRICA DE CAMAS

Sin Cepaña ni Mercadería. CUBESINA LECHAUX.

A LOS AGRICULTORES

El martes 27 del actual, a las ocho de la noche, celebrarán una reunión en el Banco Agrícola...

ACAD. DE JURISPRUDENCIA

En una sesión pública que celebrará mañana, continuará la discusión...

ACAD. MEDICO-QUIRURGICA

Celebrará sesión científica y publica el martes 27, a las ocho y media...

BIENES NACIONALES

El 2 del mes próximo y ante el juez de primera instancia de Zamora...

VACANTES

En el distrito de la audiencia de Sevilla se han de proveer por traslación...

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza.—Oficia general de día para mañana...

PASEO CIENTIFICO

Por el Océano. P. DE NOVO Y COLSON.

LIBRO MILITAR

Historia de la guerra de España en el Pacífico. Manuel Baturo, mi maestro que...

AMA DE CRIA PARA CASA

de los padres. Darán razón calle de San Bartolomé, n.º 13, tienda.

HABITACION AMUEBLADA.

Con asistencia ó sin ella, en punto céntrico. Informar en: Ultramarinos de D. Vicente Sierra...

PÉRDIDA

Ayer tarde, desde la calle de Santa Bárbara al Correo, se he perdido una cartera de viaje...

A LAS SEÑORAS.

Sederías negras a precios baratísimos: ricos agregados e infinitad de generos.

SAN MILLAN, 5.º 2.º IZQ.

CEBADA SUPERIOR A 36 Rs. (lanega, a domicilio)...

SE VENDEN GUARNICIONES.

Sociable, facton, charret y jardinería. Barrio de Pozas, ronda del Conde-Duques, 7.

ALMONEDA.—SE HACE DE

un magnifico piano y algunos muebles. Orogaza, 6, 3.º, derecha. De 9 a 4.

GRAN EXPOSICION

Muebles de tapicería, chaniñería y decorado de habitaciones...

SE ALQUILA UNA CASA CON

gran local para establecimiento cualquiera clase de industria. Calle Virgen de las Azucenas, núm. 2.

AMA DE CRIA, PRIMERA

At. de Sto. Domingo, 18, duplicado, tienda de hojalatería.

TOGAS, BIRRETES

Mayor, 85, entresuelo, colegio.

VENTA

de varias casas y solares (Véase anuncio extenso en El Liberal). PAÑAMOS CON HIPOTECAS DEL 6 POR 100 EN ADELANTADO.

ALMONEDA DE MUEBLES Y

electos de café, billar y tertulia. Gloria Bilbao, 1, 2.º d.

QUINTOS PARA ULTRAMAR

Se sustituyen sin adelantar dinero, hasta quedar libres de responsabilidad. Plaza del Duque de Alba, 1, plaza.

BANCO DE ESPAÑA

Se pagan a 215 pesetas sus libramientos de acciones de 1873. San Vicente baja, 38 dup., 1.º pl.

PÉRDIDA

Al que presente, Arenal, 13, principal, una pulsera, cadena oro, con medalla de lo mismo, estraviada el 24 a las diez de la noche...

LIBROS BARATOS

Ahora es la ocasión de comprar, que acaba de salir el suplemento al catálogo general, y se regala a los aficionados. Los señores de provincias que deseen pueden solicitar por carta postal...

AMA PARA CASA DE LOS

Padres. Desaganzo, 29, portería, darán razón.

ALMORRANAS

curadas en horas con la pomada de Dr. Garcia. Hortaleza, 9.

HUESPEDES DESDE 3 Rs.

Jacometezo, 71, 2.º.

ADMITE PUPILOS DESDE

As rs. Tres Cruces, 2, 2.º dcha.

COCHES

Nuevos y usados. Trafiagar, 23. PIANO: SE VENDE BARATO. Luna, 40, pral. izqda.

PIANO LLEVEL BARATO.

Fuencarral, 29, pral. dcha.

SE VENDE CLARES SEMI-

Nuevo San Oropio, 3.

SE CEDEN HABITACIONES.

Travesía de Moriana, n.º 2, pl.

CON VISTAS A PRECIADOS.

Gabinets. Montera 14, los oteros rason.

VENDE UN PIANO VERTICAL

en 75 duros, una máquina Wilson en 16 id. y se desean sus condiciones para porras de niños. Vélas, 3, 3.º izquierda.

HUESPEDES DESDE 7 REA-

les. Paz, 7, ent., junto Puerta Sol.

PARTICULAR

Almoneda de muebles de lujo. Alcalá, 49, cuadruplicado, 3.º derecha. De 11 a 4.

MUSICA CLASICA Y DE ESTUDIO

Edificia Breitkopf, la más bella, correcta y barata de todas las económicas. Único representante en España, Portugal y sus islas.

A. ROMERO A.

1, PRECIADOS, 1

TESTAMENTARIA DEL SR. D. MIGUEL SAINZ INDO.

A voluntad de los señores testamentarios se venden en público y estrajudicial remate, 15 porciones de terreno ó parcelas dentro del ensanche de esta villa...

SE VENDE UN GABINETE ES-

terior. Hortaleza, 66, 2.º.

AGUARDIENTE DEL AGUA

El licorista D. Joaquín Lasheras, a fuerza de muchos años ensayos químicos ha inventado un modo de hacer en quince minutos aguardiente de excelente gusto, grato aroma y suma economía.

AMA PARA CASA DE LOS

Padres.—Pizarro, 24, darán razón.

AMA PARA CASA DE LOS

Padres. Olivares, 32, 2.º.

SE ALQUILA GABINETE Y

Salcocha, sin asistencia ó con ella. Plaza de Herradores, 9, 3.º.

SE CEDEN HABITACIONES.

Plaza del Angel, 21, estanco.

SE VENDE GABINETE Y ALCO-

cha. Aduana, 3, tienda.

LA SEÑORITA

D.ª ELISA CALDERON Y GARCIA. Ha fallecido el día 26 de febrero de 1883 a las diez y media de su mañana, a la edad de 23 años.

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Juan y D.ª María del Pilar, sus hermanos D. Emilio y D.ª Vicenta, su hermana política D.ª Matilde Carrido, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos que por olvido in voluntario no hubiesen recibido espuela, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la celebración de cada vez, que tendrá lugar el día 27 del corriente a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de San Juan, número 82, al cementerio de la sacristía de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor.

EL duelo se despide en el

cementerio. Se suplica el coche.

DOÑA EUGENIA PIOCHE

DE SANFORD. Falleció el día 27 de febrero de 1883.

R. I. P.

Todas las misas que se hicieran el día 27 celebradas por los señores sacerdotes adscritos a la iglesia de San Antonio de los Portugueses, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su hija, hija política,

hijos políticos y testamentarios, ruegan a sus amigos que se sirvan encomendarla a Dios.

D. EUGENIO DE LA CÁMARA Y MUÑOZ,

arquitecto, catedrático jubilado de la facultad de ciencias de la universidad Central, individuo de número y secretario general que fué de la real academia de Bellas Artes de San Fernando...

ha fallecido el día 25 de febrero del corriente

año, a las cinco menos cuarto de la madrugada.

R. I. P.

Su cadáver será trasladado desde la casa mortuoria, calle de Zurbarán, número 8, el día 27 del actual, al cementerio general del Sur, a las diez de la mañana.

Sus hijos, hijos políticos, hermana, nietos, sobrinos, sobrinos políticos y testamentarios,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

No se reparten espuelas.

(Agencia Funeraria, Infantas, 28).

EL SEÑOR

DON CIPRIANO DE RETORTILLO É IBAÑEZ

HA FALLECIDO EL DIA 26 DE FEBRERO DE 1883

A LAS OCHO DE LA NOCHE

R. I. P.

Su desconsolado hijo Antonio, su sobrino el marqués de Valle-Ameno, sus hermanos políticos, primos y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

La conducción del cadáver tendrá lugar

el martes 27, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Argensola, 13, al cementerio de la sacramental de San Justo y Pastor.

Por disposición del finado no se reparten espuelas.

A. VALLEJO PUEBLA, 19

FRENTE A SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES.

Primera casa en silleros.—Precios sin competencia.—Gran surtido en toda clase de muebles, colgaduras y gabinetes.—Catálogos ilustrados y tarifa de precios.—Esportación a todas las provincias de España.

Catarros REBELDES Y CRÓNICOS

Se curan radicalmente usando el JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ

Precio 10 rs. frasco. Calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

JARABES PECTORALES

de Iguen, malvivisco, goma, tolu, flores cordiales, flor de malva tusilago, higos chumbos, Lamourou, violeta, hiedra terrestre, caracoles, caragaban, asa foetida, etc., etc. Botica de Sanchez Ocaña Atocha, 33, Irenie i Relatores.—Fíjase bien en las señas.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

De GRIMAULT y C.ª, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuarse la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Melas digestiones, las Náuseas, la Jaqueca, los Eructos de gas, las Gastritis, las Gastralgias, los Colicabros de estómago, las Hinchazones del estómago, las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encinta, fortifica a los ancianos y a los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno francés

En Paris, 3, Rue Vivienne y en las principales farmacias y droguerías

CAPITULO I.

El marino por fuerza.—Héctor y Edmundo.

—Un viejo contramaestre.—El pabellón de los hermanos.—Proyecto de viaje.

Sir Williams Rodnalsen, rico banquero inglés, tuvo dos hijos, Carlos y Roberto. El menor, de compleción enfermiza y tan propenso a tisis, que los médicos le aconsejaron viajase por mar durante algunos años, a fin de robustecer su naturaleza.

Sir Williams hizo construir un barco y le equipó, mandando a Roberto que le trajese variados pájaros de la India para enriquecer con ellos su jardín zoológico.

Partió Roberto, y a su vuelta pareció completamente curado; pero algunos meses después decayó su salud en tales términos, que inspiró de nuevo serios temores.

—¿Qué me decís?—preguntó sir Williams a los médicos.

—Señor,—respondieron estos,—que vuestro hijo solo puede vivir sobre las olas; los aires de mar únicamente le sostendrán la vida.

He aquí por qué Roberto desde los diez y seis años de su edad tuvo por casa, ciudad, pasaje y estación de verano, el alto bordo de un hermoso clipper de sólida construcción y excelentes condiciones marinerías.

De tiempo en tiempo reclabala en Londres para abrazar a sus padres, y a los pocos días zaraba de nuevo perdiéndose con la bruma en las inmensas soledades del Océano.

¡Sería feliz Roberto sin haber conocido jamás el amor de la mujer, los gozos del hogar, los placeres del gran mundo! No lo sabemos aun. En sus bar-

tas y entrevistas mostraba siempre conformidad con su estraña suerte, y hasta parecía hallarse entregado con afán al estudio del vasto desierto de donde era errante peregrino.

Treinta años después de haber salido Roberto por primera vez a la mar, sir Williams había muerto, y Carlos había tenido tres hijos.

De estos, Jorge, que era el mayor, estaba viajando en Alemania; y los otros, Héctor y Edmundo, terminaron su educación en Londres, Oxford Street, casa de su padre.

A la edad en que lo presentamos en los tres reinos, y bravo como un león. Aunque muy jóven aún, gozaba de un perfecto desarrollo físico, gracias al invariable sistema de ejercicio corporal que se propuso desde niño, y en el cual la gimnasia, la esgrima, la equitación y la caza hicieron el principal papel.

Era dócil, alegre, modesto y generoso. Estudió con mediano aprovechamiento las matemáticas e idiomas; pero en la botánica y zoología llegó a merecer de sus profesores los más honoríficos elogios.

Edmundo era tres años más jóven que Héctor, y semejante a éste en la dulzura de carácter, en su sangre fría y arrojo en los peligros.

A la edad en que lo presentamos en las ciencias y de las artes, había mostrado siempre un claro talento para el estudio. Conocía todos los autores clásicos y la literatura inglesa, dividida en sus cinco épocas: desde la edad antigua en el reinado de los anglosajones y Edad-Media, hasta la establecida bajo la casa de Hannover.

¡Cuánto lloró con Byron sus amores con Lovelace la suerte del rey Carlos! Poeta de corazón, hallaba en esa luna plateada y en el tachonado firmamento algo más que un panorama; y en ese mar, al parecer tan monótono, veía un profundo arcano de inestimables bellezas.

Sin embargo, la investigación de la ciencia aun le había descubierto el velo de lo oculto para abismarlo en esos grandiosos e incoherentes pensamientos que despiertan las teorías que existen sobre las leyes y formación del universo.

A la edad en que lo presentamos en la astronomía, geología, física y mecánica, se dijo Edmundo, son cuatro antorchas de la inteligencia que la mantengo apagadas y que es preciso encender.

Por lo que sin más comentario trató de dedicarse exclusivamente a dicha ocupación. Pero Edmundo no había contado entonces con cierta visita que tuvo para él consecuencias trascendentales.

Un antiguo contramaestre de Roberto, pensionado por éste y retirado del servicio de la mar a causa de una temta que lo paralizaba, halló oportunidad de hablarle por algunas horas, y acusamos decir lo que el digno mister Wood, viejo lobo marino, pudo contarle a Edmundo.

Mr. Wood dio principio a su plática asegurando que debía su enfermedad, sin duda alguna, a las emanaciones terrestres que aspiró durante dos se-

manas que estuvo el barco en dique, puesto que un año después empezó a peder, y no recordaba en ese intervalo haber pasado la noche fuera de a bordo en ninguna otra parte. Continuó lamentándose de que habiendo caído sobre él todas las aguas del diluvio bajo la forma de chubascos, se hiciera más efecto que el de un bife agradable, hubiese la maldita y pernicioso tierra cobrado con tanta prontitud su corto hospedaje, y termino tan lógico exordio con una profeta relación, en la que sin orden de tiempo pudo resumir todas las peripecias de sus numerosos viajes.

Edmundo le escuchaba encantado y con cierta veneración.

—Pardiez,—decía,—cuántas maravillas revela en su taseo discurso este viejo medio anfibio! La Mari Feliz mi tio, quien en pago de su constancia habrá alcanzado, cual íntimo amigo, hacerse dueño de todos sus secretos y misterios.

Edmundo abrazó al contramaestre, y le rogó que todos los días fuera a verlo en un carruaje que desde entonces tendría a su disposición.

Al día siguiente no tardó en aparecer mister Wood, ebrio de alegría ante un auditorio tan unánime en escucharlo con verdadero placer. El asunto era inagotable; pero como el viejo marino salpicaba su conversación con muchas veces técnicas, incomprensibles para Edmundo, divagaba a menudo.

—¿Decías?—

—¿Cazamos el velacho.

—¿Cazar... y cómo?

—Arriando de los chafaldetes y haciendo de los escotines.